



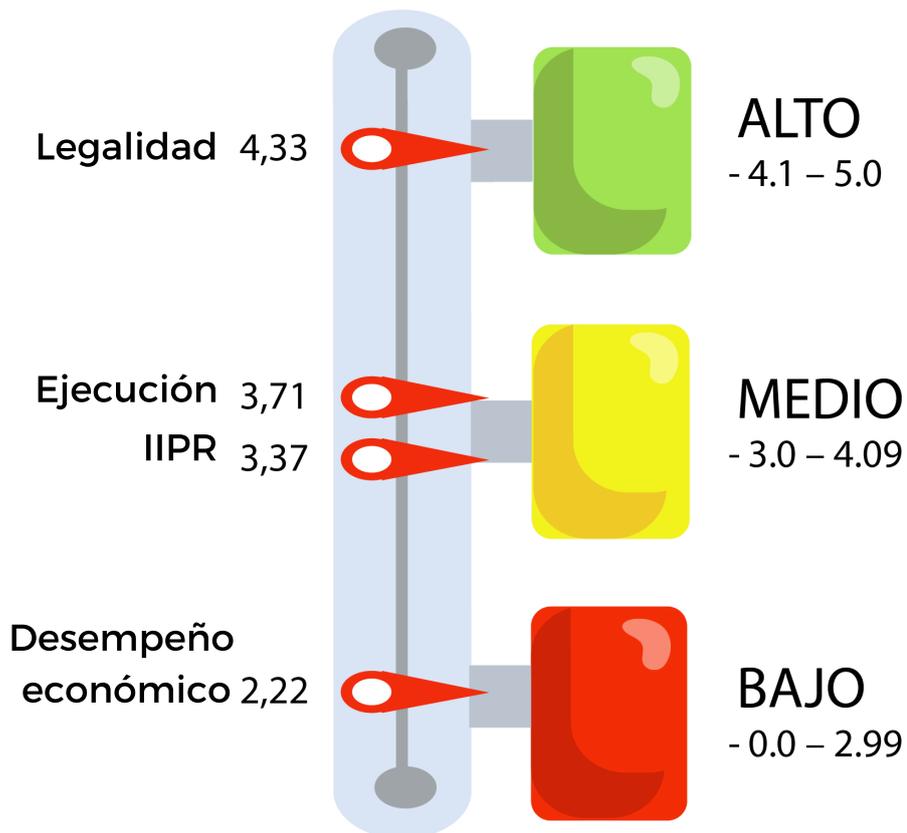
CRITERIO	RANKING
EJECUCIÓN	18
DESEMPEÑO ECONÓMICO	31
LEGALIDAD	1
IIPR	26

EJECUCIÓN

En el departamento se contabilizaron 862 proyectos, 83 más que en la primera versión del IIPR, por un total de 5 billones de pesos; después de revisar los avances y su correlación con las metas establecidas, se ha identificado que su ejecución es de 74,15 %, 0,85 pp por debajo del IIPR anterior, como consecuencia de un avance inferior a las expectativas en los proyectos que presentaban retrasos en el análisis del año pasado, y un progreso esperado en las iniciativas aprobadas en el último año, lo que lo ubica en nivel medio y le otorga un puntaje de 3.71. Aproximadamente 222 proyectos no han avanzado como se espera y 1.2 billones de pesos no han sido ejecutados adecuadamente.

LEGALIDAD

En legalidad, el departamento obtuvo una calificación superior a la del IIPR anterior, que lo posiciona en nivel alto, principalmente por la ausencia de reportes de irregularidades en el proceso de los proyectos y una confianza alta en sus instituciones, gracias a una buena divulgación de información administrativa, de gestión financiera y de talento humano, la existencia de mecanismo para la rendición de cuentas que a su vez facilitan el control social. Lo anterior le entrega un puntaje de 4.33.



DESEMPEÑO ECONÓMICO

En cuanto a su desempeño económico, el departamento, ha tenido un promedio de crecimiento de 1,15 % (1,94 pp por debajo de la nacional), su PIB promedió en el periodo analizado 29.5 billones de pesos, que representan el 3,72 % del total nacional. Por su parte, la tasa de desempleo, fue en promedio de 11,21 %, en un nivel mayor al promedio nacional, lo que representa que aproximadamente 83 mil personas están sin una fuente de ingresos formal; además el 15,6 % de su población (171 mil personas) tienen dificultades en el acceso a servicios públicos, educación, salud, infraestructura en vivienda y alimentación. Esto lo lleva a obtener un puntaje de 2.22.

RESULTADOS TOTALES

Los resultados totales del IIPR ubican a Meta en nivel medio con 3.37, y se evidencia que, a pesar de tener una institucionalidad sólida, que ha permitido ejecutar a cabalidad la mayoría de proyectos financiados con regalías, su impacto no ha sido el esperado y el comportamiento socioeconómico del territorio, sigue debilitado y sin sacar provecho de ser el ente territorial con mayor cantidad de recursos asignados en los años de vigencia del SGR.

RECOMENDACIONES



Una estrategia que puede seguir el departamento es fortalecer sus procesos de planeación, asistencia técnica por parte de entes nacionales y participación ciudadana, para que las iniciativas aprobadas tengan un enfoque relacionado con las verdaderas necesidades de las comunidades, que en su mayoría tienen que ver con la generación de empleo y acceso a educación. Por tal motivo, poner en marcha proyectos de gran envergadura que fortalezcan el sistema educativo regional, desde el nivel primario hasta el terciario, y promover industrias agrícolas, que no solo pueden generar empleo, sino que permitirán diversificar la economía, es fundamental.



La recomendación anterior, toma aun más fuerza si se tiene en cuenta que a partir de 2021, Meta recibirá mayor porcentaje de recursos y la aprobación de los proyectos no pasará por la instancia de los OCAD a nivel municipal y departamental, sino que será facultad del gobierno nacional en coordinación con alcaldías y gobernaciones.